

C.P.I.A.1 Bérgamo
SEDE DE GANDINO

CURSOS DE ITALIANO PARA EXTRANJEROS



Pueden registrarse las siguientes personas:

- ciudadanos extranjeros mayores de edad presentes en territorio italiano;
- personas que necesitan aprender el idioma italiano por razones personales, laborales o de integración social;
- ciudadanos extranjeros interesados en obtener una certificación lingüística reconocida.

PARA ENVIAR LA SOLICITUD, DEBE:

1. ACCEDER A LA PLATAFORMA DE REGISTRO;
2. SELECCIONE LA RUTA DE APRENDIZAJE DEL IDIOMA ITALIANO;
3. COMPLETE LOS DATOS REQUERIDOS;
4. CONFIRMA Y ENVÍA LA SOLICITUD.

¡SUSCRIBIR!

